

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21276** *CONSTRUCCIONES PAVIPER, S.L.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 889/10, ejecución 133/11, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 25 de junio de 2012 declarando al ejecutado Construcciones Paviper, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.409,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120048271-1**